

ARTÍCULO

LA ESCUELA PARA LA DEMOCRACIA. ARQUITECTURA ESCOLAR Y II REPÚBLICA EN BILBAO

Francisco Javier Muñoz Fernández



School for Democracy. School Architecture and Second Republic in Bilbao

Boletín Académico. Revista de investigación y arquitectura contemporánea
Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidade da Coruña
eISSN 2173-6723
www.boletinacademico.com
Número 2 (2012)
Páginas 09-18

Fecha de recepción 13.09.2011
Fecha de aceptación 24.01.2012

Resumen

Con la constitución de la II República, el Estado entendió que la educación era fundamental para asentar la democracia, por lo que emprendió un programa de mejoras en la enseñanza que también influyeron en la forma de concebir la arquitectura escolar, según servicios de una mayor trascendencia social y espacios acordes con ideas pedagógicas más activas. En Bilbao, el resultado de esta política educativa se tradujo en la construcción de un grupo escolar municipal modelo que dio forma a una nueva manera de entender la escuela, según una arquitectura igualmente moderna que marcó las pautas que siguieron otras iniciativas posteriores.

Abstract

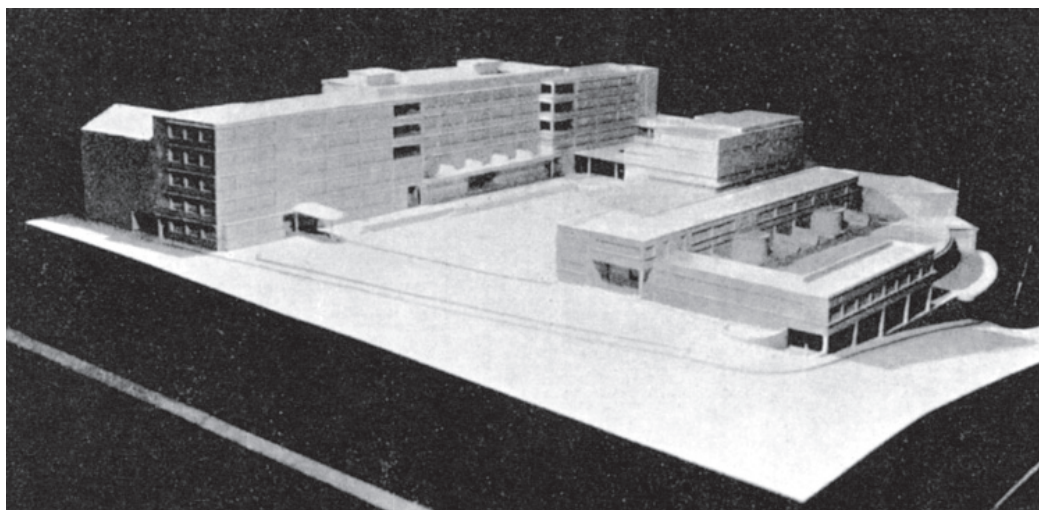
With the constitution of II Spanish Republic the State understood that education was essential to lay down democracy, and consequently it undertook improvements in education that also influenced in the way school architecture was conceived according to services of a greater social importance and spaces related to more active pedagogical ideas. The result of this educative policy in Bilbao was the construction of a municipal school group that gave form to a new way to understand school, according to an equally modern architecture, that pointed out the model followed by other initiatives.

Palabras clave

Arquitectura escolar, II República, Bilbao, Juan de Madariaga, Joaquín Zarránz.

Keywords

School Architecture, Spanish 2nd Republic, Bilbao, Juan de Madariaga, Joaquín Zarránz



1 Juan de Madariaga Astigarraga y Joaquín Zarránz Pueyo, Grupo escolar San Francisco (Bilbao; 1933); maqueta.

INTRODUCCIÓN

Con el advenimiento de la II República, se generalizó en España un modo de entender la escuela donde los intereses políticos y educativos confluyeron en un proyecto común¹. No en vano, una de las preocupaciones del nuevo gobierno fue reducir las altas tasas de analfabetismo del país, y proporcionar un acceso universal a la formación y la cultura según los principios democráticos que se acababan de instaurar, con el fin de intentar cimentar y garantizar un incipiente proyecto político. Así quedó patente en el artículo 48 de la Constitución de 1931, que apuntaba el carácter gratuito, obligatorio y laico de la enseñanza primaria como atribución esencial del Estado². A lo que el ministro de Instrucción Pública, Marcelino Domingo añadiría:

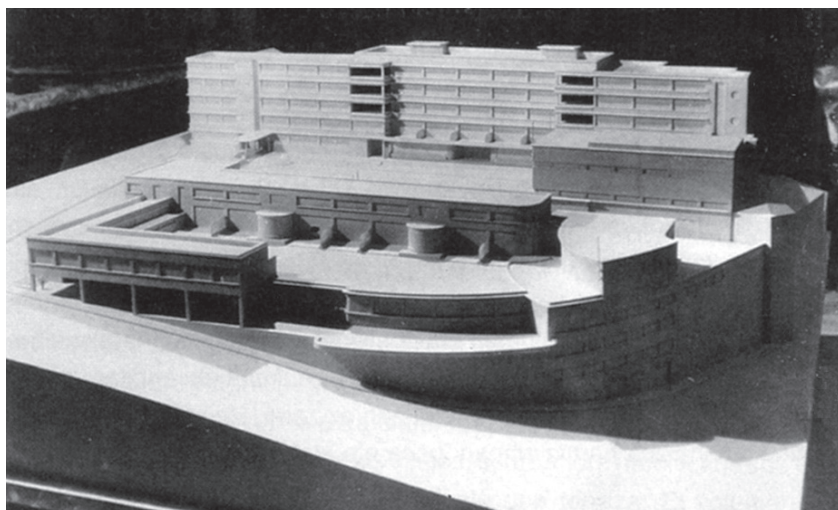
España no será una auténtica democracia mientras la inmensa mayoría de sus hijos, por falta de escuelas, se vean condenados a perpetua ignorancia (...) Quién no lo haga es un Estado homicida³.

La modernización, principalmente, de la enseñanza primaria, se quiso articular a través del profesor, el alumno, la escuela y la ampliación de sus servicios; esto es, mediante la dignificación, incremento y mejora de la formación del profesorado; la renovación de los planes de estudio que situaran al estudiante en un ámbito más activo dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje; y la ampliación y reforma de los centros escolares y de sus servicios mediante actividades complementarias (bibliotecas, la formación de mujeres y

adultos, o la creación de espacios públicos para el entretenimiento diario). Por lo que era necesario no sólo construir nuevos centros educativos, sino hacerlo según un modo diferente de entender y organizar la arquitectura escolar. En 1931, el gobierno se fijó el propósito de construir, al menos, 1.000 nuevos centros al año, para hacer frente al déficit de 27.151 escuelas que había en España, lo que equivalía al 40% de la población infantil. No obstante, entre 1931 y 1933 se erigieron más de las inicialmente previstas (13.000 escuelas), gracias a la financiación directa del Estado y su cooperación con determinados municipios, como el consistorio bilbaíno, que posibilitó la ampliación, reforma y construcción de nuevos centros, entre ellos, el grupo escolar de San Francisco⁴.

EL GRUPO ESCOLAR MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO, EN BILBAO

El Ayuntamiento de Bilbao, gobernado por una coalición de republicanos, socialistas y nacionalistas, hizo suyo el proyecto educativo del Estado. Así, tras evaluar en junio de 1931 la situación escolar de la Villa, aumentó el número de plazas escolares, realizó obras de ampliación y reforma en algunos centros y, a partir del 4 de diciembre de 1931, contó con un Patronato Escolar y de Cultura para gestionar de manera más efectiva las necesidades educativas de la capital⁵. Desde el Patronato se coordinaron las obras de ampliación, reforma y servicios de las escuelas (duchas, cantinas, colonias, inspecciones médicas y escuela del hogar), a la vez que se elaboraron proyectos sobre alimentación y salud escolar, se organizaron encuentros



2 Grupo escolar San Francisco; maqueta.

pedagógicos, y se apuntó la necesidad de proveer espacios específicos para personas con deficiencias físicas y psíquicas. Aunque en realidad, una de las necesidades más apremiantes para el Patronato fue la construcción de siete nuevos centros escolares de educación primaria, la mayoría de ellos ubicados en barrios populosos, donde las infraestructuras educativas eran deficientes y escasas.

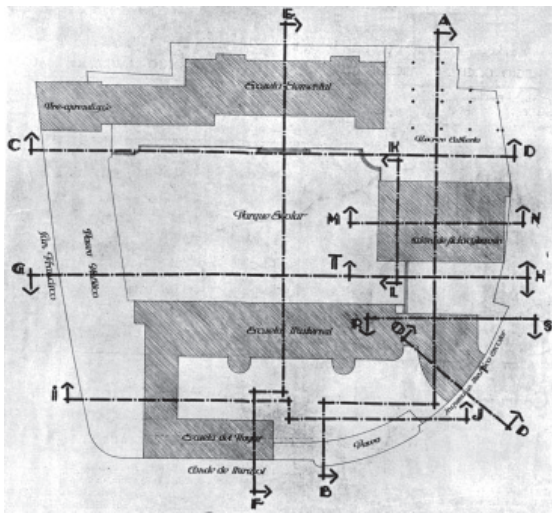
En junio de 1932, el Patronato convocó un concurso para construir el grupo escolar de San Francisco, con el que se quería marcar la pauta a seguir por el resto de centros que se acometiesen en Bilbao; y además, dar respuesta a la demanda escolar y de servicios sociales en un enclave urbano marginal, de manera similar a cómo estaba llevando a cabo este asunto André Lurçat en el municipio comunista de Villejuif, a las afueras de París, desde 1930.

El objetivo fue crear «un grupo escolar modelo con las condiciones técnico-sanitarias que la moderna ciencia pedagógica aconseja dentro de sus principios racionales»⁶. En consecuencia, se optó por el desarrollo de una escuela activa que superara la tradicional pasividad del alumno fomentando su aprendizaje a través de una escuela que fuera jardín y taller. Para cumplir tal propósito y atender las necesidades del entorno, fue preciso organizar el grupo en diferentes escuelas (elemental, maternal o de párvulos, de adultos y del hogar), servicios comunes (auditorio, baños, piscinas, inspección médica) y zona de recreo y parque público que supliera las carencias de esparcimiento del barrio. Se trataba, en suma, de una manera diferente de en-

tender la educación, al tiempo que se pretendía regenerar una zona envilecida de la ciudad⁷.

Los concursantes contaron con dos meses para redactar sus proyectos. Se presentaron dieciocho, elaborados principalmente por jóvenes profesionales, la mitad de ellos del País Vasco y el resto de Madrid, Barcelona y Zaragoza⁸. En octubre de 1932, un jurado compuesto por políticos y profesionales locales —entre ellos los arquitectos Ricardo Bastida, Pedro de Ispizua, Manuel Galíndez o Tomás Bilbao, posiblemente uno de los principales artífices del proyecto— preseleccionó tres propuestas⁹, para finalmente, en marzo de 1933, decantarse por la que presentaron Juan de Madariaga y Joaquín Zarránz, que han sido objeto de valiosos estudios de la mano de José Ángel Sanz Esquide y José Ramón Garitaonaindía¹⁰. Los compañeros, titulados dos años antes y sin experiencia constructiva, repetían así su éxito en el II CIAM celebrado en Frankfurt en 1929, donde se expuso y posteriormente se publicó su propuesta de vivienda mínima¹¹.

El jurado desechó el resto de proyectos por no desarrollar dos aspectos que a su juicio eran capitales: espacios abiertos y públicos, y un sistema que facilitara el aprendizaje activo, especialmente en la escuela maternal. No obstante, todos los proyectos tuvieron en común la adopción de la nueva estética que hizo que el concurso se convirtiera, junto con conferencias, exposiciones o publicaciones, en un elemento más de difusión de la arquitectura moderna, especialmente en Bilbao y en el resto del País Vasco.



3 (Izda.) Grupo escolar San Francisco; planta general.

4 (Dcha.) Julius Vischer, portada del libro *Das Neue Schulbau* (1931).



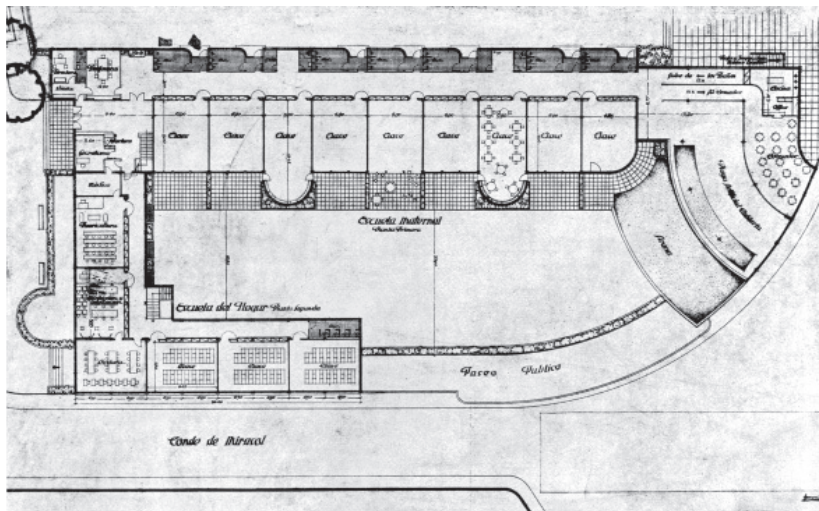
La propuesta de Madariaga y Zarránz ocupaba una superficie de 13.000 m², donde un patio unido a un parque de libre acceso de 1.946 m² actuaban a modo de eje distribuidor de cinco edificios (Fig. 01-03). El inmueble más alto correspondía a la escuela elemental y de ampliación de estudios, con 1.600 y 400 alumnos respectivamente; a continuación, un pequeño cuerpo unido al anterior albergaba el auditorio y la piscina, y seguidamente se ubicaba el grupo que formaban la escuela maternal para 600 alumnos, la escuela del hogar para 400 estudiantes y la inspección médica, organizadas estas últimas en cuerpos con accesos independientes de menor altura para aprovechar el desnivel del terreno. De este modo, el conjunto seguía una estructura jerarquizada, proporcionada y coherente, que permitiría aislar las aulas del ruido del tráfico de las calles cercanas, así como dotar de una mejor iluminación y ventilación a los inmuebles.

Los arquitectos hubieran preferido proyectar pabellones de menor altura o de un solo piso, como los que eran habituales en algunos centros escolares de Frankfurt, que permitían unas condiciones higiénico-pedagógicas más adecuadas; o desarrollar, al menos, los diferentes servicios en edificios autónomos que permitiesen una mayor superficie de espacio libre. Pero tenían que elaborar un programa amplio y de reducido coste en poco espacio y en un terreno en desnivel, lo que les obligaba a integrar los diferentes servicios en bloques conjuntos, aunque procuraron la mayor independencia posible de cada uno. Por eso, Madariaga y Zarránz adaptaron las nuevas propuestas sobre arquitectura escolar que conocían, a las con-

diciones con las que contaban, alejándose así de un modo ideal de organización: «el problema no puede resolverse idealmente»¹² insistían.

Para realizar el proyecto, los arquitectos se sirvieron de diferentes modelos escolares europeos que conocieron a través de libros y revistas especializadas¹³, y que nos recuerdan la importancia que tuvieron los modelos foráneos en la construcción del primer racionalismo. Así, en la escuela elemental y de ampliación de estudios se optó por un edificio compacto de cinco alturas, por ser «la norma seguida en muchas escuelas de la ciudad de Hamburgo»¹⁴, más concretamente, por ser el que Fritz Schumacher había utilizado en la *Volksschule am Graudenzer*; aunque en su organización y articulación nos podría recordar al bloque principal del ya citado complejo educativo en Villejuif, que seguramente Madariaga y Zarránz conocieron gracias al libro de Julius Vischer *Der Neue Schulbau* publicado en 1931 (Fig. 04), que fue muy utilizado en la época por otros colegas para realizar sus propuestas y por las revistas *Arquitectura* y *AC* en sus artículos sobre arquitectura escolar¹⁵. De igual forma, el modo en que una galería comunicaba con el cuerpo que albergaba los servicios comunes, nos podría recordar a la propuesta de Bruno Taut en la escuela *Volksschule Luckenwalde* de Berlín, que también recogió Vischer.

Para diseñar las aulas los arquitectos utilizaron tanto el libro de Vischer como las referencias que el arquitecto Luis de Villanueva, en parte sirviéndose del libro alemán, publicó en *Arquitectura* en noviembre-diciembre de 1932¹⁶. El resultado fue que el grupo San Francisco



5 Grupo escolar San Francisco; planta general de las escuelas maternal y del hogar.

se convirtió en una alternativa a la arquitectura escolar tradicional en la prestación de servicios y en la organización del aula, que se presentaba como la pieza más importante de la organización de la escuela.

La distribución de las aulas variaba en virtud de las necesidades de cada centro, por lo que se diseñaron células cuadrangulares, rectangulares y con espacios anejos abiertos o cubiertos destinados a alumnos de menor edad o con necesidades especiales.

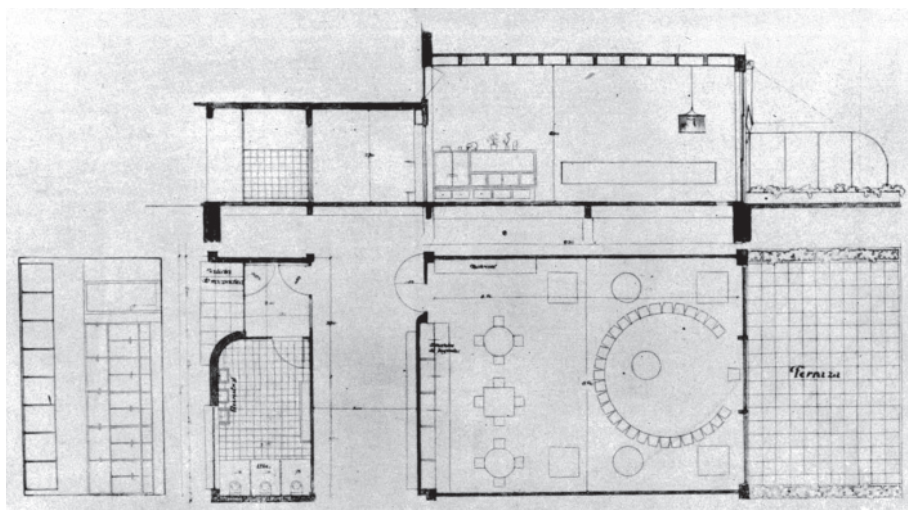
En la escuela de párvulos y maternal las aulas seguían una disposición rectangular tradicional. Las primeras, con capacidad para 45 alumnos, 4 m. de altura, armarios para material escolar y terraza anexa, eran de 6,90 x 9 m. (62,10 m², 1,35 m² por alumno), y de 5,90 x 12,95 m. (76,40 m², 1,66 m² por alumno) (Fig. 05-06); mientras que las segundas contaban con 77,66 m² aproximadamente, y una menor e inusual altura de 3,30 m.

Por su parte, las aulas de la escuela elemental y de ampliación de estudios destacaban por su novedosa disposición cuadrangular (7,0 x 7,15 = 56,48 m², 1,37 m² por alumno) con capacidad para 40 alumnos, y no 24 alumnos, que los arquitectos recordaban que era el número más adecuado (Fig. 07-08). Madariaga y Zarránz seguían así las indicaciones de aula cuadrada difundidas por Villanueva, como la escuela de Frankfurt-Bornheim de Ernst May de 1927, y las que defendieron el arquitecto suizo Werner Moser y el GATEPAC a través su revista *AC* que, no por casualidad, en el primer trimestre de 1933 publicó el

grupo de San Francisco como modelo alternativo de organización escolar¹⁷. A la vez que el boletín presentó a Madariaga y Zarránz como miembros del Grupo Norte de GATEPAC, a pesar de que su funcionamiento nunca llegó a ser efectivo¹⁸.

Las aulas cuadrangulares contaban con armario, lavabo y una altura de 3,65 m., que los arquitectos justificaron en la memoria del proyecto esgrimiendo el estudio de campo recogido por Vischer, que defendía la propuesta por ser más económica, facilitar un calentamiento del aula más adecuado y ser beneficiosa para la voz del docente. Por lo que los arquitectos, gracias al carácter de ensayo que tuvo el grupo escolar de San Francisco, tuvieron la oportunidad de alejarse de las normativas oficiales elaboradas por la Oficina Técnica de Construcciones de Escuelas (fundada en 1920 y entonces dirigida por Antonio Flórez), que para espacios de 40 alumnos prescribían aulas de 9 m. de largo, 6 de ancho (52 m², 1,26 m² por alumno) y una altura de 4,50 m.¹⁹

En la mayoría de los casos, Madariaga y Zarránz optaron por situar las aulas a un solo lado del pasillo que las distribuía, y abrirlas a los patios. Con ello se lograba una orientación que permitía aprovechar el sol de la mañana, y una iluminación unilateral realizada a través de ventanales metálicos de tres tramos que se abrían en guillotina y ocupaban gran parte de la superficie de la fachada. Asimismo, para contribuir a la claridad del aula, los arquitectos adoptaron un antepecho de muy poca altura (0,90 m.), que prescindía del cabezal y permitía una claridad homogénea sin som-



6 Grupo escolar San Francisco; detalle de un aula de la escuela maternal o de párvulos.

bra. El resultado sería un iluminación de $1/2$ sobre la superficie del pavimento, que la revista *AC* también presentaba como óptima, frente a $1/5$ que señalaban las ordenanzas constructivas en vigor²⁰.

La escuela activa y participativa se desenvolvía de manera más adecuada en aulas abiertas, de diferente forma, más iluminadas y también con un mobiliario móvil, aunque por motivos económicos los arquitectos se conformaron con mobiliario fijo que requería de menos espacio que las mesas y las sillas sueltas. Además, las aulas iban a estar necesariamente masificadas y, en consecuencia, cualquier experiencia pedagógica nueva quedaría limitada.

El 27 de diciembre de 1932, el Ministerio de Instrucción Pública concedió al consistorio bilbaíno una subvención de cuatro millones de pesetas para que acometiera las obras del grupo escolar y otras que tenía previsto realizar²¹. Seguidamente, el 1 de mayo de 1933 se colocó la primera piedra del centro con la presencia del presidente de la República, Niceto Alcalá-Zamora, el ministro de Obras Públicas, Indalecio Prieto, representantes municipales, militares y los arquitectos del proyecto²². Con la inauguración de las obras se quiso escenificar, por tanto, la capacidad de gestión de las nuevas instituciones en la creación de un servicio público con el que se mostraba la voluntad de una política educativa igualmente diferente: universal, laica y según novedosos principios pedagógicos a los que el racionalismo daba forma.

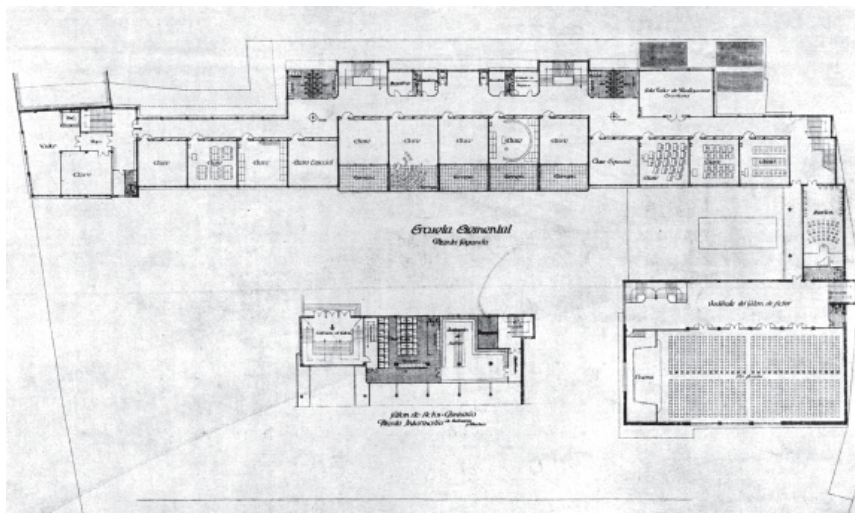
Sin embargo, las obras del grupo escolar se retrasaron

y paralizaron en sucesivas ocasiones debido a las lluvias, las dificultades del terreno y la cimentación, así como al aumento del presupuesto y los problemas de financiación. Como resultado, para octubre de 1935 tan sólo se habían realizado obras parciales de hormigón armado del sector que albergaba la inspección médica, la escuela maternal y del hogar, que no fue inaugurado hasta el 3 de febrero de 1945, sin que se llegara a construir el resto del grupo²³ (Fig. 09-10).

CONSECUENCIAS Y LIMITACIONES DE UNA NUEVA ARQUITECTURA ESCOLAR

En la memoria del proyecto del grupo de San Francisco, Madariaga y Zarránz se quejaban de la excesiva amplitud y complejidad del edificio, que complicaba su organización, cuando otras propuestas más modestas resultaban más funcionales y adecuadas²⁴. Ello nos da cuenta de que el consistorio bilbaíno —posiblemente influenciado por Tomás Bilbao, al igual que otros profesionales y organismos que se adscribieron con prisa y sin sosiego a la modernidad en una época que tal vez así lo exigía—, lo aprobó sin reflexionar sobre la idoneidad y conveniencia de extrapolar las nuevas propuestas de arquitectura escolar a los medios y a la realidad existentes.

En suma, el optimismo, la confianza y la esperanza de construir una infraestructura escolar que permitiese un cambio social y cultural, y que además ayudase a consolidar el nuevo régimen democrático, se produjo en una época corta y convulsa de grave crisis económica, política y social que necesariamente dificultó cual-



7 Grupo escolar San Francisco; planta general de la escuela elemental.

quier tipo de iniciativa, tal como quedó patente con el grupo escolar bilbaíno. De hecho, la II República apenas contaba con la voluntad expresada en decretos y leyes, en los que confiaba casi ingenuamente, para hacer frente a los diferentes problemas del Estado. De ahí que el intento de popularización de la cultura para lograr una educación social, fuera una utopía que chocaba con la realidad existente, en la que las necesidades más inmediatas de algunos pueblos y barriadas proletarias eran más perentorias.

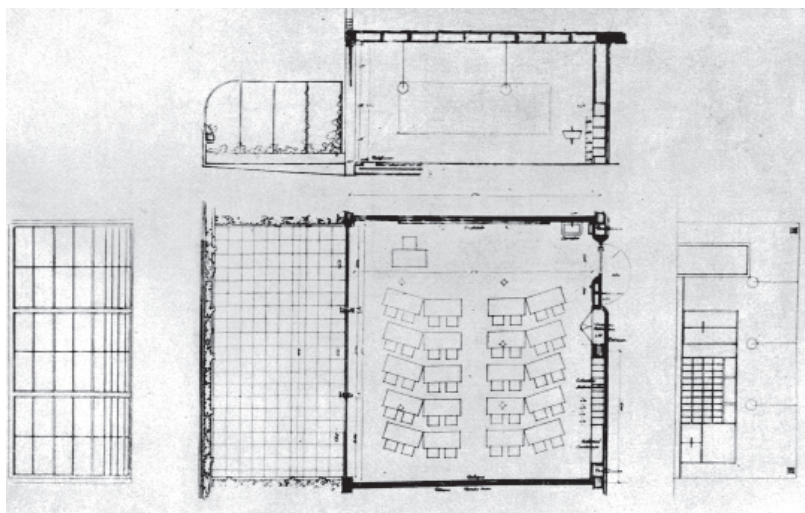
En consecuencia, las iniciativas públicas se limitaron a la rehabilitación y remodelación de centros escolares, y a la provisión de determinados servicios. Por lo que si bien es cierto el grupo de San Francisco preveía espacios adecuados para el desarrollo de una enseñanza activa, al aire libre y con servicios complementarios destinados al resto de la población con una vocación de regeneración urbana, en la práctica no pudo ofrecer

un nuevo modelo de escuela pública, y los alumnos siguieron estando escolarizados en centros inadecuados; a la vez que la reducción de la tasa de analfabetismo durante la II República no logró ser superior a la de otros períodos, en los que se llegó a realizar un mayor esfuerzo²⁵.

Por tanto, a pesar de que el complejo escolar de San Francisco no lograra finalizarse, supuso una aproximación a los postulados de la nueva arquitectura, y gracias a su difusión, un punto de inflexión en la manera de pensar la escuela y la arquitectura, tanto para los profesionales de Bilbao como del resto del País Vasco en años posteriores. No en vano, otras propuestas de la Villa —en ocasiones, miméticas— se basaron en la experiencia previa del proyecto de San Francisco²⁶. Lo que nos indicaría, en el caso de la capital vizcaína, la importancia que tuvieron las instituciones públicas en el desarrollo de la arquitectura moderna.

Notas

1. Cf. por ejemplo Antonio Molero Pintado, *La reforma educativa de la II República española (primer bienio)* (Madrid: Santillana, 1977), 18; Manuel Tuñón de Lara, «El proyecto cultural de la II República», en *Comunicación, Cultura y Política durante la II República y la Guerra Civil* (Bilbao: Universidad del País Vasco, 1990), 334.
2. Cf. *Constitución de la República Española. 1931* (Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1931), 14.
3. «Decreto autorizando a este Ministerio para crear, a partir del 1º de Julio, 7.000 plazas de Maestros y Maestras con destino a las Escuelas nacionales», *Gaceta de Madrid* 175 (24 de junio de 1931): 1612-13. Marcelino Domingo Sanjuán, *La escuela de la República (la obra de ocho meses)* (Madrid: Aguilar, 1932), 15.
4. «Decreto relativo a expedientes sobre concesión de escuelas», *Gaceta de Madrid* 10 (1933): 246-48; Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, *Oficina Técnica para la construcción de escuelas* (Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1934); Bernardo Giner de los Ríos, *Cincuenta años de arquitectura española* (Madrid: Adir, 1980), 140.
5. Cf. «Decreto disponiendo se constituya en Bilbao un Patronato escolar», *Gaceta de Madrid* 353 (1931): 1820-21; «El Ayuntamiento acuerda pedir al ministro de Instrucción pública la creación en Bilbao de un Patronato escolar como el que funciona en Barcelona», *El Liberal*, 29 de noviembre, 1931, 3.
6. «Ayuntamiento de Bilbao. Patronato Escolar de Cultura. Bases para el concurso de proyectos para construcción del grupo escolar modelo en los solares de San Francisco», *Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro* 8 (1932): 9-12.

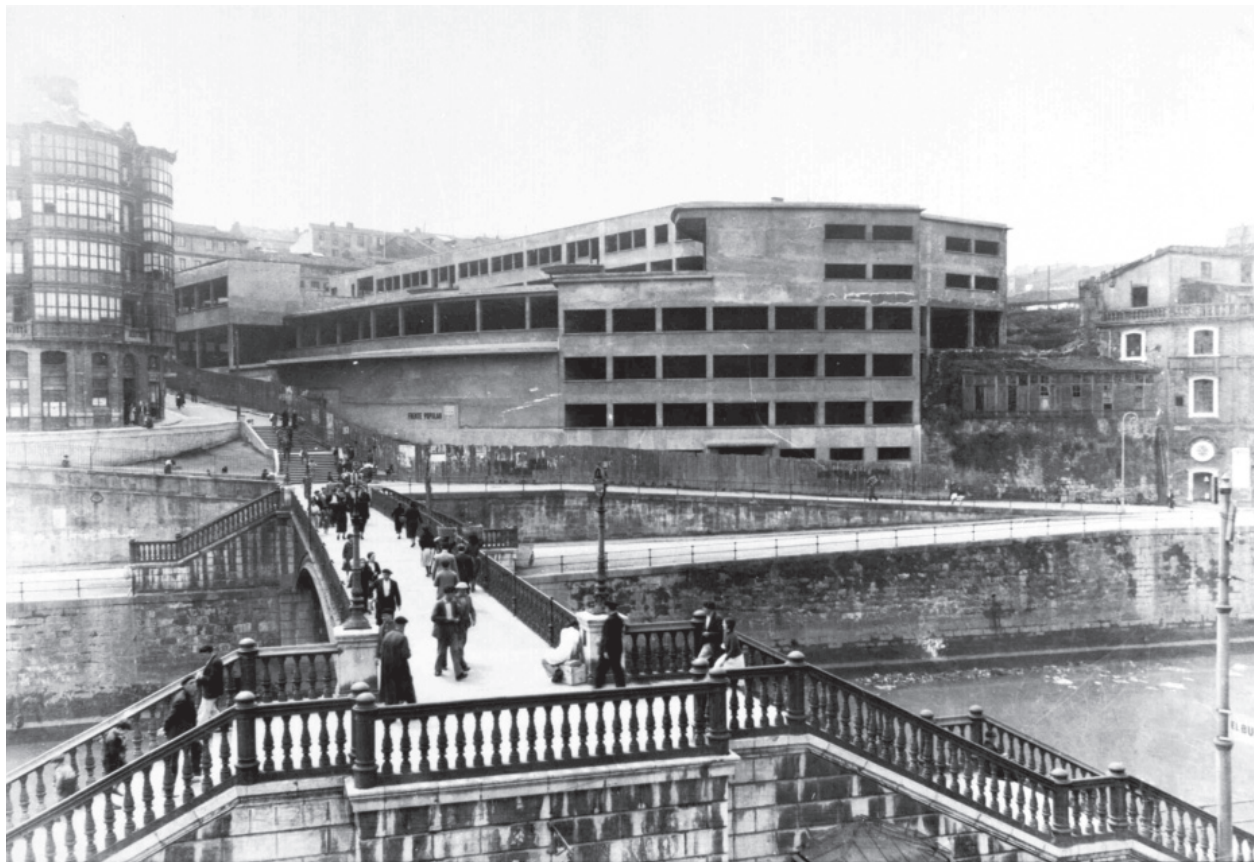


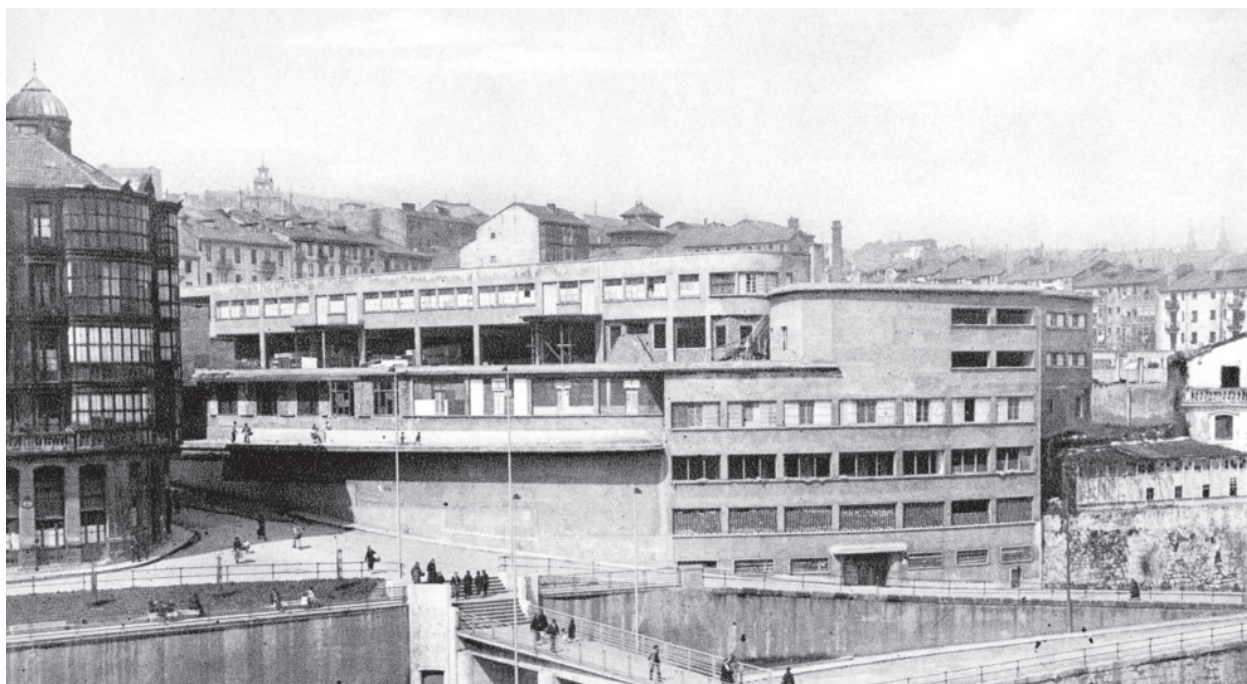
8 Grupo escolar San Francisco; detalle de un aula de la escuela elemental.

7. Este mismo propósito tuvo el proyecto municipal de construir unas piscinas en el barrio de Solocoeche en 1935, e idéntica idea estuvo detrás del Dispensario Antituberculoso de Barcelona que en 1933 proyectaron Joan Baptista Subirana, Josep Torres Clavé y Josep Lluís Sert.
 8. A pesar del interés del GATEPAC por la arquitectura escolar y de la oportunidad para poder concretar sus aspiraciones, del grupo tan sólo participaron Fernando García Mercadal —en colaboración con Aníbal Álvarez—, y José Manuel Aizpurúa y Joaquín Labayen, aunque fuera de concurso. Luis Vallejo no lo hizo, por no encontrarse con muchas ganas, y tal vez porque estaba ocupado trabajando en el proyecto de escuelas desmontables que le encargó la Federación de Escuelas Vascas; a la vez que los arquitectos catalanes, tras solicitar a Vallejo información sobre la convocatoria y la aclaración de algún punto, finalmente optaron por no presentarse, quizás porque estaban igualmente ocupados en preparar la Exposición Internacional de Arquitectura Moderna celebrada entre diciembre de 1932 y enero de 1933 en Madrid y Barcelona, así como los números 8 y 9 de la revista *AC* de los dos primeros trimestres de 1933 sobre arquitectura escolar (cf. Carta de Luis Vallejo a Josep Torres fechada el 23 de junio de 1932; Carta del grupo a Vallejo fechada en Barcelona el 2 de julio de 1932; Carta del grupo catalán a Aizpurúa fechada el 10 de septiembre de 1932. Arxiu Històric del COAC. Fons GATCPAC. Correspondència).
- El resto de participantes fueron profesionales locales: Emiliano Amann, Fernando de Arzadun, Diego de Basterra, Julio Sáenz de Barés, Eduardo Lagarde (con dos soluciones), Estanislao Seguro e Ignacio María de Smith; junto con los hermanos zaragozanos Regino y José Borobio, que ya habían construido otros centros, los madrileños José María Muguruza y Juan de Zavala (con otras dos soluciones), José Fonseca y José Sanz Bergués, Manuel de Cabanyes y José Luis Benlliure-Oria, y los catalanes Jaime Torres Grau y José María Monravá.
9. También formaron parte del tribunal calificador los arquitectos Raimundo Beraza, decano presidente del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro; José Luis Durán de Cottés, arquitecto funcionario de Correos; el concejal socialista Eulogio Urréjola, presidente de la Comisión Municipal de Instrucción Pública; el republicano Emilio Díaz de Chapartegui; el peneuvista José Larrañaga; así como José Hermosa y Teodoro Causí; actuó como secretario Jesús de Gaztañaga, Jefe del Negociado Municipal de Instrucción Pública (cf. «Patronato Escolar y de Cultura de Bilbao. Concurso de proyectos para construcción de un grupo escolar modelo en los solares de San Francisco», *Boletín de Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro* 14 (1932): 4-13; «Patronato Escolar y de Cultura de Bilbao. Concurso de Proyectos para construcción de un grupo escolar modelo en los solares de San Francisco. Dictamen del Jurado Calificador en los proyectos», *Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro* 18 (1933): 11-20).
 10. Se preseleccionaron tres propuestas: José María Muguruza/Juan de Zavala, Ignacio María de Smith, y la finalmente galardonada. A los seleccionados se les dieron dos meses para realizar un nuevo proyecto con las indicaciones del jurado. Con ello se estableció una organización del concurso escolar similar a la seguida por el *Grand Prix de L'Ecole de Beaux-Arts* de París. Asimismo, el jurado concedió accésits a los proyectos de Torres Grau, los hermanos Borobio, Lagarde, Sáenz de Barés, Mercadal/Aníbal Álvarez, y Diego de Basterra (cf. José Ángel Sanz Esquide, «La tradición de lo nuevo en el País Vasco. La arquitectura de los años treinta» (Tesis doctoral, Universitat Politècnica de Catalunya, 1988), 136; José Ramón Garitaonandía de Vera, «Joaquín Zarránz Pueyo. Hacia una verdadera arquitectura racional» (Tesis doctoral, Universidad de Navarra, 1997)).
 11. Madariaga nació en Bilbao en 1901, y Zarránz en Pamplona en 1903. Ambos se titularon en Madrid en 1931, pero mientras Zarránz murió en el frente de la Guerra Civil en 1939, su compañero lo hizo en Bilbao en 1995, tras su regreso del exilio de México en 1956 (cf. *Libro de Matrículas del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro*; «Lista de miembros por orden de antigüedad de los títulos», *Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro* 54 (1936): 14-17; el expediente de cada alumno conservado en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares; «Concurso de la vivienda mínima», *Arquitectura* 122 (1929): 286-99; *Die Wohnung für das Existenzminimum* (Frankfurt am Main: Verlag Englert & Schlosser, 1930), propuesta 18).
 12. Proyecto de un grupo escolar modelo en el solar de San Francisco. Memoria descriptiva y facultativa. Bilbao, febrero de 1933, Archivo Municipal de Bilbao, C-17637/1932-33.
 13. Zarránz contaba en su despacho con un número destacado de revistas extranjeras especializadas (cf. José Ramón Garitaonandía de Vera, «Joaquín Zarránz Pueyo. Hacia una verdadera arquitectura racional» (Tesis doctoral, Universidad de Navarra, 1997), 377).
 14. E. Loygorri de Pereda, «El progreso urbano de Bilbao. Las futuras escuelas de la calle de San Francisco han sido adjudicadas a los jóvenes arquitectos señores Madariaga y Zarránz. Descripción de esta magna obra», *Propiedad y Construcción* 122 (1933): 8-10. Reproduce parte de la memoria del proyecto.
 15. Aunque es posible que Madariaga y Zarránz también tuvieran la oportunidad de visitarlo en persona hacia finales de 1933, una vez que ya habían elaborado el proyecto. En noviembre de 1933, José Manuel Aizpurúa y Josep Lluís Sert escribieron a Sigfried Giedion y a Le Corbusier, respectivamente, para que recibieran a los arquitectos vascos en el viaje que realizaron para documentarse sobre los modernos centros escolares (cf. Carta de Aizpurúa a Giedion fechada el 16 de noviembre de 1933, en José Ángel Medina Murua, «Crónica de la vanguardia. 1927-1936. La arquitectura de

- Aizpurúa y Labayen» (Tesis doctoral, Universidad de Navarra, 2005), 28; Carta de Sert a Le Corbusier fechada el 29 de noviembre de 1932, Arxiu Històric COAC/Fons GATCPAC/Correspondencia; Julius Vischer, *Der neue Schulbau im In-und Ausland: Grundlagen, Technik, Gestaltg* (Stuttgart: Julius Hoffmann, 1931); Francisco Javier Muñoz Fernández, «La arquitectura del libro en la época de la máquina. Libros y arquitectura moderna en España», *Ars Bilduma* 0 (2010): 40-65.
16. Cf. Luis de Villanueva Echevarría, «La clase regular en la escuela elemental», *Arquitectura* 162/163 (1932): 337-49.
 17. Cf. Werner Moser, «La escuela como construcción funcional», *AC* 9 (1933): 23-26; «Concurso de escuelas convocado por el Ayuntamiento de Bilbao», *AC* 9 (1933): 29-40; «Concurso de proyectos para el grupo escolar Tomás Meabe en Bilbao. Primer premio: Arquitectos Madariaga y Zarránz», *Arquitectura* 170 (1933): 157-65.
 18. Cf. Francisco Javier Muñoz Fernández, «AC/GATEPAC (Grupo Norte)», *Ondare* 27 (2009): 237-76.
 19. Cf. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, *Oficina Técnica para las Construcciones Escolares* (Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1934), 25 ss.
 20. Cf. «Les Congres Internationaux d'Architecture Moderne», *AC* 9 (1933): 22.
 21. Cf. «Ley concediendo al Ayuntamiento de Bilbao una subvención de cuatro millones de pesetas para cooperar a la construcción de Grupos escolares en dicha villa», *Gaceta de Madrid* 362 (1932): 2138. El grupo escolar contaba con un presupuesto inicial de 2.735.768,32 pesetas, aunque en 1935 se calculó que serían necesarios tres millones y medio de pesetas más para terminar su construcción.
 22. Cf. «Los actos del lunes. La ceremonia de colocación de la primera piedra del Grupo escolar Meabe», *El Liberal*, 2 de mayo, 1933, 2-3; «Visita oficial. El presidente de la República española, en Bizkaya», *Euzkadi*, 2 de mayo, 1933, 2.
 23. Cf. «Ayer fue inaugurado el grupo escolar de San Francisco», *La Gaceta del Norte*, 4 de febrero, 1945, 3.
 24. Cf. *Proyecto de un grupo escolar modelo en el solar de San Francisco. Memoria descriptiva y facultativa. Bilbao, febrero de 1933*, Archivo Municipal de Bilbao, C-17637-1.
 25. Datos de Vizcaya: 1887, 49% analfabetos; 1900 (311.361 habitantes) 37% analfabetos; 1910 (349.923 habitantes) 28% analfabetos; 1920 (409.550 habitantes) 21% analfabetos; 1930 (485.205 habitantes) 14% analfabetos; 1940 (511.135 habitantes) 7% analfabetos (Mercedes Vilanova Ribas y Xavier Moreno Julià, *Atlas de la evolución del analfabetismo en España de 1887 a 1981* (Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1992), 191).
 26. Así sucedió con el colegio municipal *Luis Briñas* de Pedro de Ispizua (1933/41), igualmente ambicioso y no terminado hasta la posguerra, y los más modestos grupos de Errotatxueta de Luis Vallejo para la Federación de Escuelas Vascas (1932) y el *kindergarten* del *Colegio Alemán* de Estanislao Seguro (1934/35).

9 Grupo escolar San Francisco; vista exterior de las escuelas maternal y del hogar, e inspección médica.





10 Grupo escolar San Francisco; vista exterior de las escuelas maternal y del hogar, e inspección médica.

Procedencia de las ilustraciones

Fig. 01-03 y 05-08. Revista *Arquitectura* 177 (1933).

Fig. 04. Julius Vischer, *Das Neue Schulbau* (Stuttgart: Julius Hoffmann, 1931).

Fig. 09. Bizkaiko Foru Aldundua-Foru Atxiboa/Diputación Foral de Bizkaia-Archivo Foral.

Fig. 10. *Exposición del municipio a la representación orgánica del pueblo de Bilbao* (Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1940).

Sobre el autor

Francisco Javier Muñoz ha trabajado en el Departamento de Catalogación y Documentación del Museo de Bellas Artes de Bilbao y para el Centro de Patrimonio del Gobierno Vasco, y en la actualidad es profesor de Historia del Arte en la UPV/EHU. Su actividad investigadora se centra en la arquitectura y el urbanismo contemporáneos en el País Vasco, prestando especial interés a la ciudad de Bilbao, sobre la que ha publicado diferentes artículos, participado en distintos congresos, proyectos de investigación y contratos externos. Entre sus últimas publicaciones cabría destacar: «La arquitectura del ferrocarril de posguerra en Bilbao», *TST* 18 (2010): 220-240; «Guerra, arte y exilio en el País Vasco», en *Patrimonio, Guerra Civil y posguerra* (Madrid: Universidad Complutense, 2010), 87-98; y «Presencias y ausencias de Le Corbusier y Walter Gropius en el País Vasco», en *Viajes en la transición de la arquitectura española hacia la modernidad* (Pamplona: T6, 2010), 457-464.

javier.munoz@ehu.es